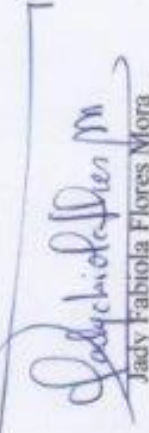


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DASAFLORES S.A.**

En la ciudad de Quito a los 8 días del mes de Enero del año 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre a las 17H30 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Luis Alfonso Donoso Córdova tenedor de 550 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Sra. Irene Salazar Anderson en su calidad de Gerente y Representante de la Compañía Santa Isabel Cia Ltda, persona jurídica y que es propietaria de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Extraordinaria y Universal en su calidad de Presidente el Sr. Jose Enrique Cisneros Romero quien solicita a la Junta la designación de la señora Lady Fabiola Flores Mora como secretaria Ad-hoc, la Junta aprueba por unanimidad esta asignación. Los puntos del orden del día a tratarse son los siguientes: 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018; 2. Conocimiento y Aprobación del Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018; 3. Conocimiento del Informe de Auditores sobre el ejercicio económico del año 2018; 4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2018; 5. Destino de Utilidades; 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración; y, 7. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de honorarios. El Presidente, solicita a la Secretaría que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social y pagado de la Compañía. A continuación el Presidente dispone se procede a tratar el primer punto del orden del día **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.** El señor Armando Guevara como Gerente General presenta a consideración de la Junta el informe anual. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.** Por secretaria se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.** Por secretaria se da lectura al Informe de

Audidores el mismo que es conocido por la Junta General. **CUARTO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE PERIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018. El Gerente General pone en conocimiento de los señores accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los Administradores. **QUINTO PUNTO:** DESTINO DE UTILIDADES. El señor Armando Guevara Gerente de la compañía toma la palabra e indica que como manifestó en su informe de labores el año 2018, existe una pérdida de Usd 328.543,00, principalmente por la disminución de las ventas de la compañía debido al fuerte temporal que azotó a la plantación durante todo el año lo que nos oblió entre otras cosas a una reducción del área de producción. La Junta acepto la sugerencia del Gerente General mediante la cual pide dejarlas como pérdidas acumuladas para enjugarse con utilidades de futuros Ejercicios Económicos. **SEXTO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE. La Junta por unanimidad eligen a la Sra. Mery Ayala y Sra. Cecilia Puente Jara como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el Ejercicio Económico del año 2019. La Junta delega al Gerente General para que trate los respectivos honorarios. **SEPTIMO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS. La Junta General resuelve por unanimidad nombrar a la Sra. Maria Lorena Padilla Fierro del Grupo SECONTI CONSULTORES, como auditores de la compañía para el Ejercicio Económico del año 2019 y así mismo delega al Presidente a que negocie el contrato de servicios profesionales cuyos honorarios se aceptaron en Usd 2.500,00 por informe. La junta aprueba tal designación como también el honorario establecido. Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 18H30.

  
Jose Enrique Cisneros Romero  
**PRESIDENTE**

  
Jady Fabiola Flores Mora  
**SECRETARIA AD-HOC**

  
Luis Alfonso Donoso Cordovez  
Accionista

  
Irene Salazar Anderson  
Santa Isabel Cia. Ltda  
Accionista